

# MANUAL DE USUARIO

## REGISTRO DE ENTIDADES CONTRATANTES

MAYO 2014



[www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP  
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas  
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77  
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

## Tabla de Contenido

1. Presentación.....	2
2. Fundamento Jurídico.....	2
2.1 Artículos relacionados en el RGLOSNCOP .....	2
2.2 Resolución INCOP N° 052-2011.....	3
3. Ingreso en el Portal .....	4
4. Paso 1: Términos y Condiciones.....	5
5. Paso 2: Información General.....	6
6. Paso 3: Información de la Entidad Contratante.....	7
7. Paso 4: Dirección y teléfonos.....	8
8. Paso 5: Información de Contactos.....	9
9. Paso 6: Finalización del Registro .....	10
10. GLOSARIO .....	11



## 1. Presentación

Este manual ha sido elaborado para dar a conocer a las entidades contratantes la normativa relacionada con el procedimiento del registro en el Portal Institucional del SERCOP, y la descripción de proceso que se debe seguir para dicho fin.

**Nota General:** Las Disposiciones Transitorias Tercera y Quinta de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial Suplemento 100 de 14 de Octubre del 2013, disponen la sustitución de la denominación del “Instituto Nacional de Contratación Pública” por la de “Servicio Nacional de Contratación Pública” que se contengan en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, otras leyes, reglamentos, normas o regulaciones; cualquier referencia al Servicio Nacional de Contratación Pública como “Instituto”, “INCP” o “INCOP”, deberá ser sustituida por la nueva denominación y las siglas “SERCOP”, respectivamente”.

## 2. Fundamento Jurídico

### 2.1 Artículos relacionados en el RGLOSNC

#### CAPÍTULO II

#### DE LAS HERRAMIENTAS DEL SISTEMA

#### SECCIÓN II

#### REGISTRO DE ENTIDADES

**Art 9.- Inscripción y validez del registro.-** Las entidades contratantes se registrarán en el Portal Institucional del SERCOP para acceder al uso de las herramientas del SNCP. Para tal propósito ingresarán en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) la información requerida.



Una vez que el SERCOP haya constatado la validez de la autorización del representante de la entidad contratante, le entregará el permiso de accesibilidad para operar en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), bajo los mecanismos de accesibilidad controlada mediante la entrega de usuarios y contraseñas. La responsabilidad por el uso de las herramientas y contraseñas será solidaria entre la máxima autoridad y las personas autorizadas por ésta.

El Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) no aceptará más de un Registro por entidad contratante, hecho que será validado con el número de Registro Único de Contribuyentes.

Sin perjuicio de lo indicado en el inciso anterior, la entidad contratante que cuente con establecimientos desconcentrados administrativa y financieramente, tales como: sucursales, regionales, agencias, unidades de negocios territorialmente delimitadas, entre otras, podrá inscribir a cada uno de dichos establecimientos como unidad de contratación individual, para lo que será condición indispensable que éstos posean un RUC independiente. En este caso, el responsable del establecimiento desconcentrado será considerado como máxima autoridad, para los efectos previstos en la Ley y el presente Reglamento General.

**Art. 10.- Entidad contratante como proveedor.-** Si una entidad contratante, a su vez, es proveedor de obras, bienes o servicios, se registrará en el RUP, cumpliendo todos los requisitos previstos para las personas jurídicas.

## 2.2 Resolución INCOP N° 052-2011

**Art. 17.- Requisitos para entidades contratantes.-** Las entidades contratantes deberán estar inscritas y habilitadas en el Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), para lo cual entregarán en las oficinas del SERCOP los requisitos que se describen a continuación:

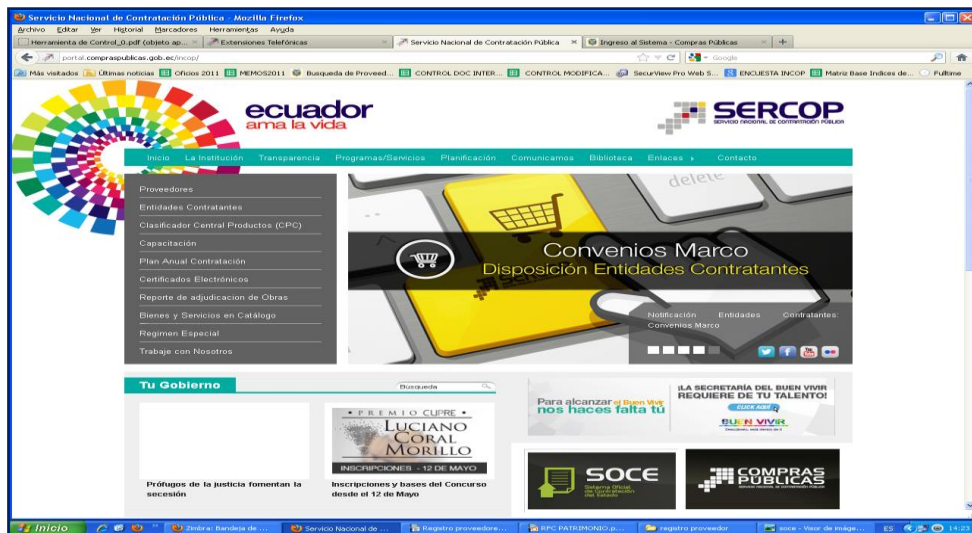
a) Formulario de Registro como entidad contratante, impreso del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) y suscrito por la máxima autoridad;



- b) Acuerdo de Responsabilidad impreso del Portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), suscrito por la máxima autoridad.
- c) Resolución administrativa suscrita por la máxima autoridad, designando el Administrador Institucional y los usuarios autorizados para operar el Portal;
- d) Copia de Registro Único de Contribuyentes, RUC;
- e) Copia del nombramiento de la máxima autoridad o documento habilitante;
- f) Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente de la máxima autoridad;
- g) Copia del nombramiento o contrato de cada uno de los usuarios creados y autorizados en el literal c); y,
- h) Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación vigente de cada uno de los usuarios creados y autorizados en el literal c)

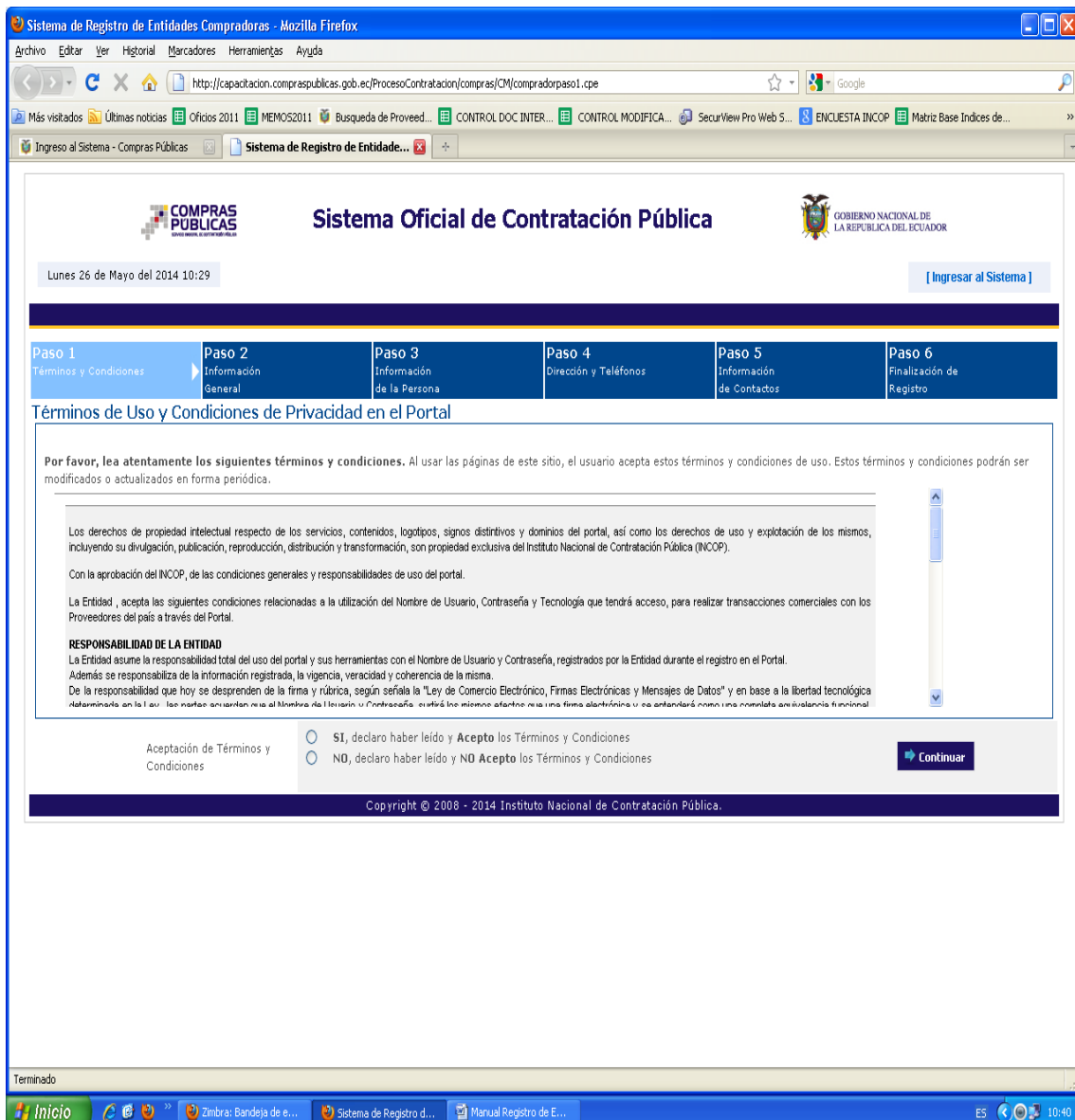
### 3. Ingreso en el Portal

Una vez que ha ingresado al Portal Institucional del SERCOP [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), debe hacer clic en el ícono “SOCE”, luego de lo cual debe ir al banner del lado derecho en el “Sistema de Contratación” Regístrese “Como Entidad Contratante”



## 4. Paso 1: Términos y Condiciones

Debe leer el acuerdo de responsabilidad y al final de la página deberá elegir entre las opciones de: “si, declaro haber leído y acepto los términos y condiciones” o “no, declaro haber leído y no acepto los términos y condiciones”. Elija la opción “si...”. Luego haga clic en el botón “continuar” para seguir con el registro, como se muestra en la pantalla siguiente:



Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox

http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso1.cpe

**COMPRAS PÚBLICAS** **Sistema Oficial de Contratación Pública** GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 26 de Mayo del 2014 10:29 [\[ Ingresar al Sistema \]](#)

<b>Paso 1</b> Términos y Condiciones	<b>Paso 2</b> Información General	<b>Paso 3</b> Información de la Persona	<b>Paso 4</b> Dirección y Teléfonos	<b>Paso 5</b> Información de Contactos	<b>Paso 6</b> Finalización de Registro
---	--------------------------------------	--	--	---	---

**Términos de Uso y Condiciones de Privacidad en el Portal**

Por favor, lea atentamente los siguientes términos y condiciones. Al usar las páginas de este sitio, el usuario acepta estos términos y condiciones de uso. Estos términos y condiciones podrán ser modificados o actualizados en forma periódica.

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los servicios, contenidos, logotipos, signos distintivos y dominios del portal, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva del Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOOP).

Con la aprobación del INCOOP, de las condiciones generales y responsabilidades de uso del portal.

La Entidad, acepta las siguientes condiciones relacionadas a la utilización del Nombre de Usuario, Contraseña y Tecnología que tendrá acceso, para realizar transacciones comerciales con los Proveedores del país a través del Portal.

**RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD**

La Entidad asume la responsabilidad total del uso del portal y sus herramientas con el Nombre de Usuario y Contraseña, registrados por la Entidad durante el registro en el Portal. Además se responsabiliza de la información registrada, la vigencia, veracidad y coherencia de la misma.

De la responsabilidad que hoy se desprenden de la firma y rúbrica, según señala la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos" y en base a la libertad tecnológica contemplada en la Ley, las partes susciben en el Nombre de Usuario y Contraseña, en el mismo formato en una firma electrónica u se autenticará como una conexión por distancia funcional.

SI, declaro haber leído y **Acepto** los Términos y Condiciones  
 NO, declaro haber leído y **NO Acepto** los Términos y Condiciones

[Continuar](#)

Copyright © 2008 - 2014 Instituto Nacional de Contratación Pública.



## 5. Paso 2: Información General

Se deberán completar los siguientes campos con la descripción que se detalla a continuación:

- Usuario: Palabra con la cual la entidad contratante, podrá ingresar a su cuenta dentro del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), debe ser fácil de recordar y adicionalmente solo permite un nombre de usuario, si existiera un usuario igual el portal solicita otro usuario.
- Contraseña: Al igual que el “usuario” debe ser fácil de recordar y puede contener letras o números, mínimo seis caracteres.
- Confirmar contraseña: Vuelva a escribir la contraseña para asegurarse que se escribió correctamente.
- Correo electrónico: Debe ser el correo que el usuario administrador revise con mayor frecuencia ya que a este será llegarán las notificaciones pertinentes.

Haciendo clic en el botón “continuar” podrá seguir con el registro.



**Sistema Oficial de Contratación Pública**

Lunes 26 de Mayo de 2014 | 10:36

[ Ingresar al Sistema ]

**Paso 1** Términos y Condiciones | **Paso 2** Información general | **Paso 3** Información de la Persona | Paso 4 Dirección y Teléfonos | Paso 5 Información de Contactos | Paso 6 Finalización de Registro

**Información General**

En este documento se aplica el término "Entidad para todas las personas jurídicas. A continuación debe ingresar la información de la Entidad, en la parte inferior de cada campo se muestra un ejemplo de como llenarlo y en la parte derecha se encuentra una descripción del mismo.

Todos los campos con (\*) son campos obligatorios no puede dejarlos en blanco.

**Datos de Ingreso al Sistema de Información de la Entidad**

* Usuario	<input type="text"/> <i>Ejemplo: juanfalconi, juanf</i> No incluya espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales como ñ, ?, *, etc.	Esta información le será solicitada para ingresar a su zona privada, le recomendamos elegir un nombre que recuerde fácilmente.
* Contraseña	<input type="password"/> Mínimo 6 máximo 15 caracteres No incluya espacios en blanco, puntos, ni caracteres especiales como ñ, ?, *, etc.	<b>IMPORTANTE:</b> Ingrese una clave que pueda recordar fácilmente y sea únicamente de su conocimiento.
* Confirme su Contraseña	<input type="password"/>	Vuelva a ingresar su contraseña para verificar que este correcta
* Correo Electrónico	<input type="text"/> <i>Ejemplo: juanfalconi80@empresa.ec</i>	Ingrese el correo en donde desea recibir todos los datos de ingreso al sistema. Guarde este correo en un lugar seguro para futuras consultas.

[ Regresar ] [ Continuar ]

Copyright © 2008 - 2014 Instituto Nacional de Contratación Pública.





## 6. Paso 3: Información de la Entidad Contratante

En el “Paso 3” deberá completar los campos de información de la entidad contratante (número de Ruc, Razón Social, Nombre Comercial, Página Web, año de inicio de actividades) y datos del representante legal, luego de lo cual debe dar clic en continuar:

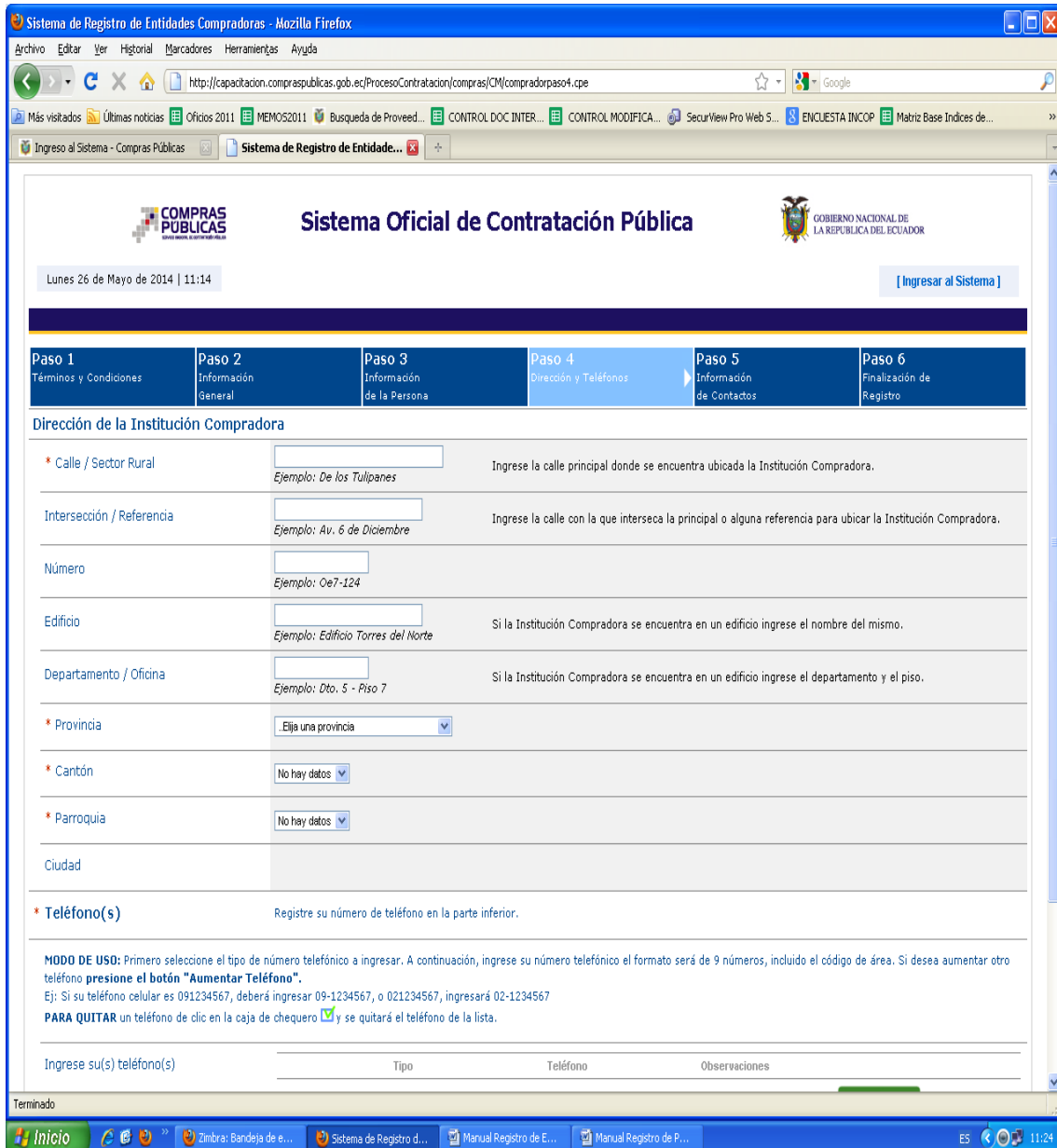
Paso 1 Términos y Condiciones	Paso 2 Información General	Paso 3 Información del Proveedor	Paso 4 Dirección y Teléfonos	Paso 5 Información de Contactos	Paso 6 Productos	Paso 7 Indicadores	Paso 8 Finalización de Registro
<b>Datos del Proveedor</b>							
		* RUC <input type="text"/> <i>Ejemplo: 1742092684001</i>					Ingrese su Registro Único de Contribuyente, si lo tiene.
		* Primer Apellido <input type="text"/> <i>Ejemplo: Aguinaga</i>					<b>IMPORTANTE:</b> Esta persona será el contacto del proveedor con el INCOP Ingrese el Primer Apellido.
		Segundo Apellido <input type="text"/> <i>Ejemplo: Flores</i>					Ingrese el Segundo Apellido.
		* Primer Nombre <input type="text"/> <i>Ejemplo: Juan</i>					Ingresar un solo Nombre.
		Segundo Nombre <input type="text"/> <i>Ejemplo: Francisco</i>					Ingrese el Segundo Nombre, si tiene más nombres ingréselos aquí
		* Género <input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino					Marque Masculino si es hombre y Femenino si es mujer.
		* Estado Civil Casado (a) <input type="button" value="v"/>					
		* Nivel de Educación OTROS <input type="button" value="v"/>					Seleccione el nivel de educación del representante.
		* Área de Especialidad Administración <input type="button" value="v"/>					Seleccione su área de especialidad o <b>profesión</b> de la lista
		Fecha de Nacimiento 1900 <input type="button" value="v"/> Enero <input type="button" value="v"/> 01 <input type="button" value="v"/> <i>Ejemplo: 1980-Enero-25</i>					Seleccione su fecha de nacimiento el formato es Año-Mes-Día, el combo le permite seleccionar fácilmente la fecha.
		* Nombre Comercial <input type="text"/> <i>Ejemplo: Papelería Doña Ana</i>					Este es el nombre por el cual es conocido el proveedor por sus consumidor ingrese este campo en mayúsculas.
		Página Web <input type="text"/> <i>Ejemplo: http://www.proveedor.com</i>					Si el proveedor tiene una página Web ingrese la dirección de la misma.





## 7. Paso 4: Dirección y teléfonos

Debe completar los campos con respecto a la información que posea en el Registro Único de Contribuyentes con respecto a la dirección y teléfonos de contacto, y luego hacer clic en el botón “continuar”.



**Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox**

http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso4.cpe

**COMPRAS PÚBLICAS** **Sistema Oficial de Contratación Pública** **GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR**

Lunes 26 de Mayo de 2014 | 11:14 [\[ Ingresar al Sistema \]](#)

**Paso 1** Términos y Condiciones | **Paso 2** Información General | **Paso 3** Información de la Persona | **Paso 4** Dirección y Teléfonos | **Paso 5** Información de Contactos | **Paso 6** Finalización de Registro

**Dirección de la Institución Compradora**

\* Calle / Sector Rural  Ejemplo: De los Tulpanes Ingrese la calle principal donde se encuentra ubicada la Institución Compradora.

Intersección / Referencia  Ejemplo: Av. 6 de Diciembre Ingrese la calle con la que interseca la principal o alguna referencia para ubicar la Institución Compradora.

Número  Ejemplo: 0e7-124

Edificio  Ejemplo: Edificio Torres del Norte Si la Institución Compradora se encuentra en un edificio ingrese el nombre del mismo.

Departamento / Oficina  Ejemplo: Dto. 5 - Piso 7 Si la Institución Compradora se encuentra en un edificio ingrese el departamento y el piso.

\* Provincia

\* Cantón

\* Parroquia

Ciudad

\* Teléfono(s)  Registre su número de teléfono en la parte inferior.

**MODO DE USO:** Primero seleccione el tipo de número telefónico a ingresar. A continuación, ingrese su número telefónico el formato será de 9 números, incluido el código de área. Si desea aumentar otro teléfono presione el botón "Aumentar Teléfono".  
Ej: Si su teléfono celular es 091234567, deberá ingresar 09-1234567, o 021234567, ingresará 02-1234567  
**PARA QUITAR** un teléfono de clic en la caja de chequeo  y se quitará el teléfono de la lista.

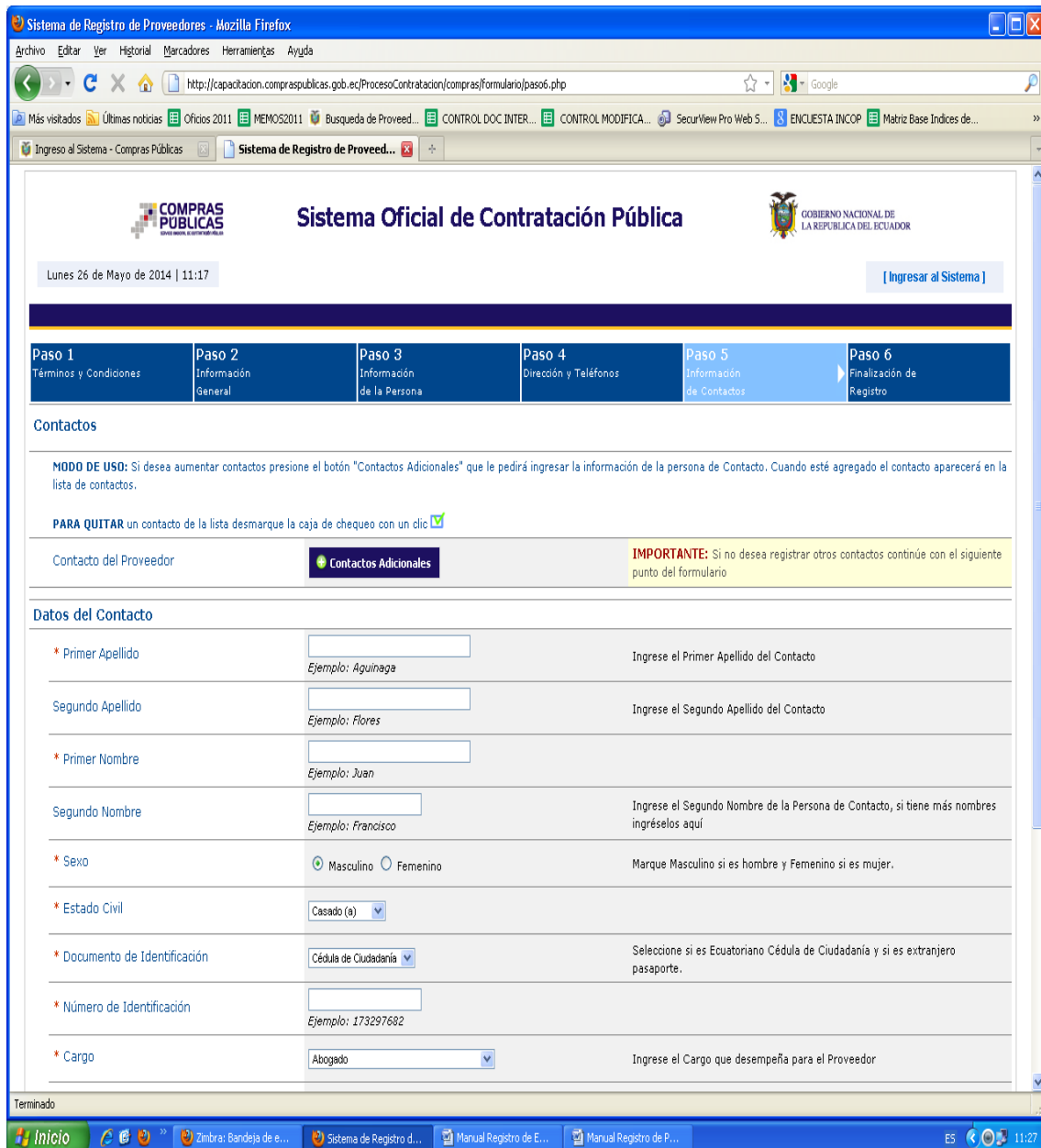
Ingrese su(s) teléfono(s)	Tipo	Teléfono	Observaciones
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Terminado



## 8. Paso 5: Información de Contactos

En este paso se deberá ingresar a cada una de las personas operarias del portal, los cuales figuran como contactos en primera instancia.



**Sistema de Registro de Proveedores - Mozilla Firefox**

http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/formulario/paso6.php

**COMPRAS PÚBLICAS** **Sistema Oficial de Contratación Pública** GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 26 de Mayo de 2014 | 11:17 [\[ Ingresar al Sistema \]](#)

<b>Paso 1</b> Términos y Condiciones	<b>Paso 2</b> Información General	<b>Paso 3</b> Información de la Persona	<b>Paso 4</b> Dirección y Teléfonos	<b>Paso 5</b> Información de Contactos	<b>Paso 6</b> Finalización de Registro
---	--------------------------------------	--	--	---	---

**Contactos**

**MODDO DE USO:** Si desea aumentar contactos presione el botón "Contactos Adicionales" que le pedirá ingresar la información de la persona de Contacto. Cuando esté agregado el contacto aparecerá en la lista de contactos.

**PARA QUITAR** un contacto de la lista desmarque la caja de chequeo con un clic

Contacto del Proveedor  **Contactos Adicionales** **IMPORTANTE:** Si no desea registrar otros contactos continúe con el siguiente punto del formulario

**Datos del Contacto**

* Primer Apellido	<input type="text"/>	Ingrese el Primer Apellido del Contacto
Segundo Apellido	<input type="text"/>	Ingrese el Segundo Apellido del Contacto
* Primer Nombre	<input type="text"/>	
Segundo Nombre	<input type="text"/>	Ingrese el Segundo Nombre de la Persona de Contacto, si tiene más nombres ingréselos aquí
* Sexo	<input checked="" type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Femenino	Marque Masculino si es hombre y Femenino si es mujer.
* Estado Civil	Casado (a) <input type="button" value="v"/>	
* Documento de Identificación	Cédula de Ciudadanía <input type="button" value="v"/>	Seleccione si es Ecuatoriano Cédula de Ciudadanía y si es extranjero pasaporte.
* Número de Identificación	<input type="text"/>	
* Cargo	Abogado <input type="button" value="v"/>	Ingrese el Cargo que desempeña para el Proveedor

Terminado

Inicio | Zimbra: Bandeja de e... | Sistema de Registro d... | Manual Registro de E... | Manual Registro de P...

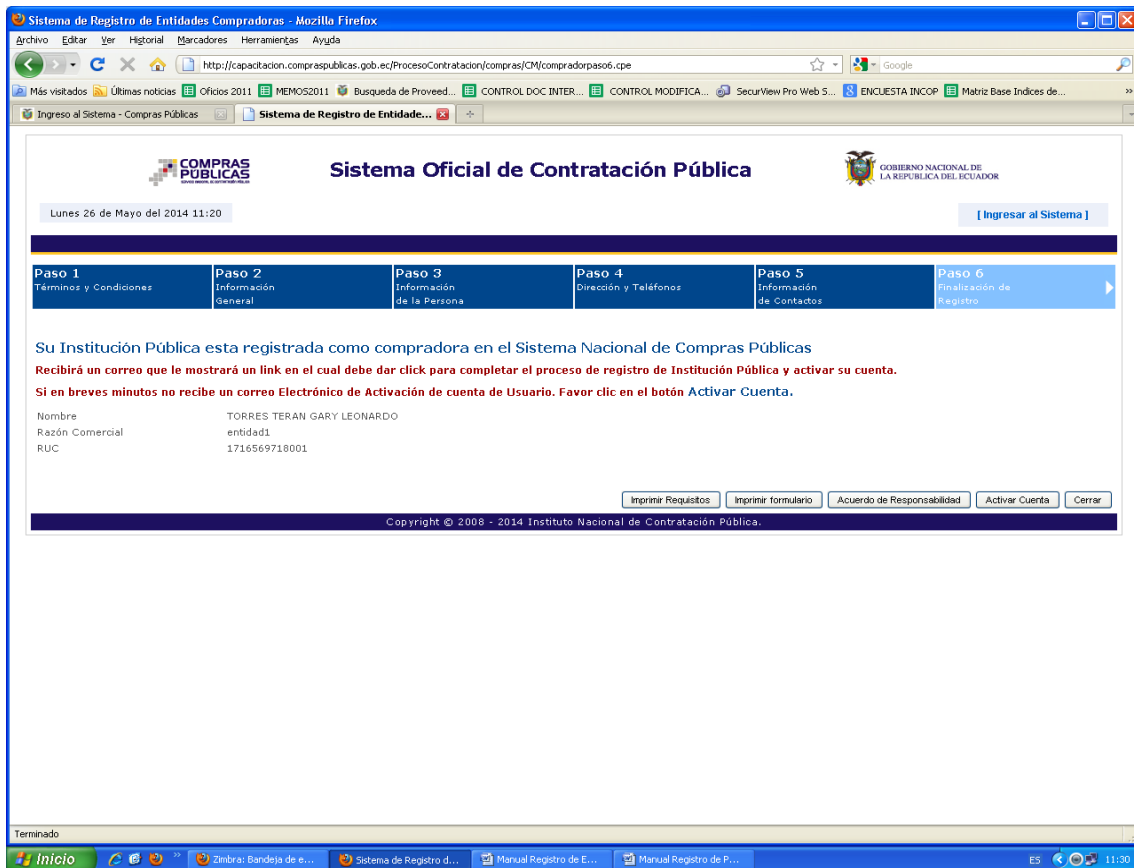
E5 11:27



## 9. Paso 6: Finalización del Registro

Si sus datos han sido registrados de manera correcta, por favor imprima los siguientes documentos:

- Requisitos
- Formulario de registro
- Acuerdo de Responsabilidad



The screenshot shows a web browser window displaying the 'Sistema Oficial de Contratación Pública' interface. The page title is 'Sistema de Registro de Entidades Compradoras - Mozilla Firefox'. The URL is 'http://capacitacion.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/CM/compradorpaso6.cpe'. The page features a navigation bar with six steps: Paso 1 (Terminos y Condiciones), Paso 2 (Información General), Paso 3 (Información de la Persona), Paso 4 (Dirección y Teléfonos), Paso 5 (Información de Contactos), and Paso 6 (Finalización de Registro), which is currently selected. Below the navigation bar, a message states: 'Su Institución Pública esta registrada como compradora en el Sistema Nacional de Compras Públicas. Recibirá un correo que le mostrará un link en el cual debe dar click para completar el proceso de registro de Institución Pública y activar su cuenta. Si en breves minutos no recibe un correo Electrónico de Activación de cuenta de Usuario. Favor clic en el botón Activar Cuenta.' The user's details are listed: Nombre: TORRES TERAN GARY LEONARDO, Razón Comercial: entidad1, and RUC: 1716569718001. At the bottom, there are buttons for 'Imprimir Requisitos', 'Imprimir formulario', 'Acuerdo de Responsabilidad', 'Activar Cuenta', and 'Cerrar'. The footer includes 'Copyright © 2008 - 2014 Instituto Nacional de Contratación Pública.'



[www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP  
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas  
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77  
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja

## 10. GLOSARIO

**LOSNCOP:** Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Portal Institucional del SERCOP:** ([www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)): Es el Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano, SOCE.

**Entidades o Entidades Contratantes:** Los organismos, las entidades o en general las personas jurídicas previstas en el artículo 1 de la LOSNCOP.

**Máxima Autoridad:** Es quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad u organismo contratante. Para efectos de la LOSNCOP, en los gobiernos autónomos descentralizados, la máxima autoridad será el ejecutivo de cada uno de ellos”.

**RGLOSNCOP:** Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP:** Es el órgano técnico rector de la Contratación Pública.





[www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)

Matriz: Av. de los Shyris 21-20 y El Telégrafo, Edificio SERCOP  
Centro Nacional de Capacitación: Jorge Washington E4-53 y Amazonas  
Teléfonos: 02 2440 050 / 02 2268 685 / 1800 - 32 66 77  
Quito - Ibarra - Ambato - Manta - Guayaquil - Cuenca - Loja